



2024SU00008

En relación con el procedimiento de adjudicación del contrato de **suministro de servidores de almacenamiento y cálculo con destino al centro de cálculo del Instituto de Física Corpuscular (IFIC)**.

el vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por la rectora, mediante resolución de 20 de mayo de 2022, publicada en el DOGV 9350, de fecha 30 de mayo de 2022,

RESUELVE

Nombrar los miembros titulares y suplentes de la Mesa de Contratación que, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación, ha de estudiar y calificar la documentación, abrir las proposiciones económicas de las empresas licitadoras y proponer la adjudicación.

Son *miembros titulares* de esta Mesa de Contratación las personas siguientes:

Presidenta:	Lucía Echevarría Gil	Vicegerenta de Investigación, Transferencia e innovación
Vocales:	Celia Guillem Monzón	Letrada de los Servicios Jurídicos
	Esther Escolano Zamorano	Directora de la Oficina de Control Interno
	Francisco Javier Sánchez Martínez	Titulado superior especializado CSIC
	Miguel García Folgado	Contratado Proyecto CSIC
Secretaria:	M ^a Jesús Irimia Sánchez	Jefa Sección de Suministros S. Contratación Administrativa

Son *miembros suplentes* de esta Mesa de Contratación las personas siguientes:

Presidenta:	Raquel Bayo Castellote	Jefa del Servei de Contractació Administrativa
	Mari Cruz Larrabeiti López	Jefa del Servei de Comptabilitat i Pressupostos
Vocales:	M ^a José Alberola Mateos	Letrada de los Servicios Jurídicos
	Pilar Ambrona Sanjuán	1º Técnico medio de la Oficina de Control Interno
	Francisco González Martínez	2º Jefe Sección Oficina de Control Interno
	Helena Burriel Navarro	Contratada Proyecto, UV
	José Bernabéu Verdú	Titulado superior especializado CSIC
Secretaria:	Carme Navarrete Chambó	1º Técnica Media Servicio de Contratación Administrativa
	Patricia Cebriá Ballester	2º Técnica Media Servicio de Contratación Administrativa

Valencia, 12 de julio de 2024

Justo Herrera Gómez